PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-IMETY-005-2026
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El comité evaluador designado por el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, dentro del proceso de mínima cuantía No. MC-IMETY-004-2026, que tiene por objeto: "**CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA ASESORAR A LA ENTIDAD EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE SEGUROS QUE AMPAREN BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL**", realiza el informe final de evaluación, en los siguientes términos:

El cierre del proceso se llevó a cabo el día 26/03/2026 a las 2:00pm, presentándose dos (2) ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ECONOMICA Intermediación MC-IMETY-005-2026	SEGUROS GENERALES	Oferta en evaluación	26/03/2026 1:54 PM	0,01 COP
UBICAR SEGUROS LTDA	UBICARSEG	Oferta en evaluación	26/03/2026 11:57 AM	1 COP

Para la verificación de la oferta, se conformó el Equipo Asesor Evaluador con las siguientes personas adscritas al INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, así:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Yohana Delgado Guzmán	Contratista – Abogada
Técnico	Jhon Jairo Ortiz	Tesorero

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE :	**UBICAR SEGUROS LTDA**
TIPO DE PROPONENTE:	**PERSONA JURIDICA**

CAPACIDAD JURIDICA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta	X		Proponente aporta carta de Presentación de Oferta, suscrita por LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ en calidad de representante legal de UBICAR SEGUROS LTDA.
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta, celebración y ejecución del contrato	x		Certificado De Existencia Y Representación Legal UBICAR SEGUROS LTDA, identificada con NIT 900.250.160-7 con domicilio principal en la CALLE 41 #27-63 OFICINA 702 CENTRO EMPRESARIAL 0-41 BARRIO MEJORAS PUBLICAS, Bucaramanga - Santander, donde se constata que cuenta con la capacidad para presentar la oferta. **Código de verificación:** P5ZL31226E **fecha de renovación:** 31 de marzo de 2025, **Término De Duración**: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 17 de octubre de 2053. **Objeto Social:** El objeto social se encuentra definido a folios 2, del Certificado de Existencia y Representación Legal. Se verificó y cumple con el objeto a contratar por parte del IMETY. **Capacidad para contratar:** El representante legal de la sociedad está facultado para la contratación a adelantarse. El tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Apoderado	N/A	N/A	N/A

Antecedentes Fiscales		X	El Comité Asesor Evaluador NO verificó los certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, debido a que el proponente no las anexo y no presento el formato de autorización de tratamiento de datos personales, con el fin de adelantarlo de oficio.
Antecedentes Disciplinarios	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ C.C. N°37.830.076 Certificado con fecha de expedición del 13/02/2026 con código de verificación No.291259014 evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Y la empresa UBICAR SEGUROS LTDA Certificado con fecha de expedición del 13/02/2026 con código de verificación N°291259174 evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ C.C. N°37.830.076- Certificado con fecha de expedición del 13/02/2026 con código de validación No.134745022 no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Antecedentes Judiciales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ C.C. N°37.830.076 - Certificado con fecha de expedición del 13/02/2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta inhabilidad por delitos sexuales		X	El Comité Asesor Evaluador NO verificó los certificados de la Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, debido a que el proponente no las anexo y no presento el formato de autorización de tratamiento de datos personales, con el fin de adelantarlo de oficio.
REDAM	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones - MINTIC de registro de deudores alimentarios morosos. LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ C.C. N°37.830.076 - Certificado con fecha de expedición del 13/02/2026 con código de verificación No.37W4ALGRQV, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Presenta certificación firmada por el representante legal.
Documento de identificación del oferente o representante legal del oferente.	X		El proponente presenta documento de identificación del representante legal LUZ MARINA VARGAS HERNANDEZ C.C. N°37.830.076.
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **NO CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO.		

EXPERIENCIA HABILITANTE			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMATO 3 EXPERIENCIA	X		Presenta formato

EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	El proponente debe aportar OCHO (8) Certificaciones de contratos (TERMINADOS), en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto haya sido o se encuentre relacionado con la Intermediación de Seguros. En el presente proceso de selección podrán participar todos los corredores de seguros y agencias que estén debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer como tal, y que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la normatividad vigente, constituidos con un término no inferior a la del contrato y un año más y que al 31 de diciembre de 2025 que hayan causado por concepto de intermediación de seguros un valor de comisiones igual o superior a QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPACION	VALOR EN PESOS

1	TLC	ADMINISTRAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS	100%	$1.325.800.051
2	FOSUNAB	ADMINISTRAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS	100%	$1.123.068900
3	METROLINEA	ADMINISTRAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS	100%	$885.732.148
4	AGUA DE LOS PATIOS	ADMINISTRAR EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS	100%	$178.953.876

CONCLUSIONES	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	X
OBSERVACIONES	El proponente no presenta las 8 certificaciones solicitadas por la entidad, ni documentación que permita verificar que al 31 de diciembre de 2025 que hayan causado por concepto de intermediación de seguros un valor de comisiones igual o superior a QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).			

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo e invitación pública 3.2 EXPERIENCIA, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos NO **CUMPLE.**

Con el fin de continuar con la evaluación de las ofertes la entidad procede a evaluar la propuesta que se encuentra en segundo lugar:

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE :	**Segurosgenerales.com.co LTDA**
TIPO DE PROPONENTE:	**PERSONA JURIDICA**

CAPACIDAD JURIDICA			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Oferta	X		Proponente aporta carta de Presentación de Oferta, suscrita por Viviana Andrea Lozada Quintero en calidad de representante legal de UBICAR SEGUROS LTDA.
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta, celebración y ejecución del contrato	x		Certificado De Existencia Y Representación Legal Segurosgenerales.com.co LTDA, identificada con NIT 901.111.544-1 con domicilio principal en la Carrera 15 # 92 - 29, Bogotá D.C., donde se constata que cuenta con la capacidad para presentar la oferta. **Código de verificación: A26473580C580C fecha de renovación:** 31 de marzo de 2025, **Término De Duración**: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 28 de abril de 2036. **Objeto Social:** El objeto social se encuentra definido a folios 2, del Certificado de Existencia y Representación Legal. Se verificó y cumple con el objeto a contratar por parte del IMETY. **Capacidad para contratar:** El representante legal de la sociedad está facultado para la contratación a adelantarse. El tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Apoderado	N/A	N/A	N/A
Antecedentes Fiscales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica. Viviana Andrea Lozada Quintero C.C.N°53.116.463, certificado con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de verificación 53116463260312230815, evidenciando que no registra como responsable fiscal. Y la empresa Segurosgenerales.com.co LTDA con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de verificación 90111154412603122308 44, evidenciando que no registra como responsable fiscal.

Antecedentes Disciplinarios	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Viviana Andrea Lozada Quintero C.C.N°53.116.463 Certificado con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de verificación No. **292851863** evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Y la empresa Segurosgenerales.com.co LTDA Certificado con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de verificación N° **292851858** evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). Viviana Andrea Lozada Quintero C.C. N°53.116.463 - Certificado con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de validación No.136391592 no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Antecedentes Judiciales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. Viviana Andrea Lozada Quintero C.C. N°53.116.463 - Certificado con fecha de expedición del 12/03/2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta inhabilidad por delitos sexuales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. Viviana Andrea Lozada Quintero C.C. N°53.116.463 - Certificado con fecha de expedición del 26/03/2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
REDAM	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones - MINTIC de registro de deudores alimentarios morosos. Viviana Andrea Lozada Quintero C.C. N°53.116.463 Certificado con fecha de expedición del 12/03/2026 con código de verificación N°2AFNP7VGJ4, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Presenta certificación firmada por el representante legal.
Documento de identificación del oferente o representante legal del oferente.	X		El proponente presenta documento de identificación del representante legal Viviana Andrea Lozada Quintero C.C. N°53.116.463.
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA **CUMPLE** POR ESTE CONCEPTO.		

EXPERIENCIA HABILITANTE			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMATO 3 EXPERIENCIA	X		Presenta formato

EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA	El proponente debe aportar OCHO (8) Certificaciones de contratos (TERMINADOS), en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto haya sido o se encuentre relacionado con la Intermediación de Seguros. En el presente proceso de selección podrán participar todos los corredores de seguros y agencias que estén debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer como tal, y que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la normatividad vigente, constituidos con un término no inferior a la del contrato y un año más y que al 31 de diciembre de 2025 que hayan causado por concepto de intermediación de seguros un valor de comisiones igual o superior a QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPACION	VALOR EN PESOS
1	ASESORES JURIDICOS L&M SAS	**asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia de manejo de los riesgos y la ejecución del programa de seguros que cubre los ramos de**	100%	$35.777.000

		cumplimiento, automoviles, responsabilidad civil extracontractual, ARL y todo riesgo, tendiente a mitigar el impacto de estos y de todos aquellos riesgos que puedan tener origen directo o conexo con las actividades propias, como intermediario de seguros.		
2	FISIOSOLUTION SAS	actividades relacionadas con la intermediación en la expedición de seguros y pólizas en los ramos de automóviles, responsabilidad civil extracontractual, manejo global, ARL y cumplimiento, así como la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia para el manejo de riesgos y la implementación del programa de seguros, con el objetivo de mitigar impactos asociados, tanto directos como conexos, a las actividades propias de la entidad contratante.	100%	$80.526.020
3	BUSSINES AUDITORS AND PROFESSIONAL PARTNERS COLOMBIA SAS	"Agente de intermediación en la expedición de seguros y pólizas, además de la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia de manejo de los riesgos y la ejecución del programa de seguros, tendiente a mitigar el Gimpacto de estos y de todos aquellos riesgos que puedan tener origen directo o conexo con las actividades	100%	$232.948.000
4	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS	Agente de intermediación en la expedición de seguros, polizas además de la asesoria y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia de manejo de los riesgos y la ejecución del programa de seguros, tendiente a mitigar el impacto de estos, y de todos aquellos riesgos que puedan tener origen directo o conexo con las actividades.	100%	$162.093.700
5	MDY BPO COLOMBIA SAS	Intermediación de Seguros, en nuestra sociedad, desde el día 30 del mes de mayo del 2018, hasta el día 21 del mes de agosto de 2019.	100%	$175.863.000
6	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS	Agente de intermediación en la expedición de seguros, pólizas además de la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia de manejo de los riesgos y la ejecución del programa de seguros, tendiente a mitigar el impacto de estos, y de todos aquellos riesgos que puedan tener origen directo o conexo con las actividades.	100%	$102.623.000
7	ACTRON INSTALACIONES ELECTRICAS S.A.S.	actividades relacionadas con la intermediación en la expedición de seguros y pólizas, así como la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia para el manejo de riesgos y la implementación del programa de seguros, con el objetivo de mitigar impactos asociados, tanto directos como conexos, a las actividades propias de la entidad contratante.	N/A	N/A
8	FISIOSOLUTION SAS	Actividades relacionadas con la intermediación en la expedición de seguros y pólizas, así como la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño de la estrategia para el manejo de riesgos y la implementación del programa de seguros, con el objetivo de mitigar impactos asociados, tanto directos como conexos, a las actividades propias de la entidad contratante	N/A	N/A

CONCLUSIONES	CUMPLE	X	NO CUMPLE

OBSERVACIONES	

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo e invitación pública 3.2 EXPERIENCIA, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos **CUMPLE.**

1. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas

PROPONENTE	RESULTADO
UBICAR SEGUROS LTDA	NO HABILITADO
Segurosgenerales.com.co LTDA	HABILITADO

Una vez trascurrido el término para la presentación de observación de informe preliminar de evaluación, se presentó subsanación, por lo cual, El comité RECOMIENDA de manera definitiva al ordenador del gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. MC-IMETY-005-2026 por cumplir con los requisitos habilitantes al proponente Segurosgenerales.com.co LTDA, identificada con NIT 901.111.544-, representada legalmente por Viviana Andrea Lozada Quintero identificada con la C.C. N°53.116.463, con domicilio principal en la Carrera 15 # 92 - 29, Bogotá D.C. siendo dicha oferta habilitada que cumple con los requisitos mínimos solicitados.

El presente informe de evaluación se publica en el SECOP II el día veintisiete (27) de marzo del año 2026.

Comité evaluador,

Firma Rol Jurídico
Nombre: YOHANA DELGADO GUZMÁN
Fecha: 27/03/2026

Firma Rol Técnico
Nombre: JHON JAIRO ORTIZ
Fecha: 27/03/2026